



Ayuntamiento de San Martín de la Vega

ACTA DE SESION DEL TRIBUNAL SELECCIONADOR PARA LA CELEBRACION DEL PRIMER EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN EN EL PROCESO SELECTIVO DE UNA PLAZA DE TECNICO DE GESTION TRIBUTARIA, GRUPO A1 NIVEL 23(OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DE 2021)

En San Martín de la Vega, a 23 de septiembre de 2022, siendo las 09:05 horas se reúnen en sesión no pública, en la Sala de Comisiones de la Casa Consistorial sito en la Plaza de la Constitución nº 1 de San Martín de la Vega, los miembros del Tribunal de Selección designados por el Decreto de la Alcaldía número 2022/2534 de fecha 19 de septiembre de 2022 (Exp. 1/2022), para cumplir con el contenido de las bases y convocatoria aprobadas por Decreto de la Alcaldía de fecha 03 de junio de 2022 que regirá la convocatoria para cubrir en propiedad, mediante concurso-oposición libre, una plaza de la escala de Administración General, Subescala Técnica, Subgrupo A1, Nivel 23 denominada Técnico de Gestión Tributaria, con las retribuciones básicas del Grupo A/1 y las complementarias contenidas en el Presupuesto actualmente vigente (la plaza está identificada bajo el código presupuestario TE.05.01).

Se ha anunciado las Bases Específicas y la Convocatoria en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid nº 153, de 29 de junio de 2022, y anunciada convocatoria en el Boletín Oficial del estado nº 163, de 8 de julio de 2022 y en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento.

Se ha aprobado la lista provisional de admitidos/as y excluidos/as mediante Decreto de Alcaldía número 2022-2434 de 2 de septiembre de 2022, hecho pública mediante anuncio en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento; habiéndose aprobado por Decreto de Alcaldía número 2022/2534 de fecha 19 de septiembre de 2022, el anuncio sobre la lista definitiva, y la designación de miembros del Tribunal Seleccionador, convocar para la constitución de tribunal y celebración del primer ejercicio.-

A la reunión asisten los siguientes miembros del Tribunal:

- | | |
|------------|--|
| Presidente | D. José Luis Pérez Arriero, Vice-Interventor del Ayuntamiento de San Martín de la Vega. |
| Vocales | D ^a . María Puértolas Gareta, Funcionaria de Administración Local con Habilitación de Carácter Nacional.
D. Miguel Medina García, Interventor-Auditor del Estado.
D. David Estrada Ballesteros, Vicesecretario Acctal. del Ayuntamiento de San Martín de la Vega. |
| Secretaria | D ^a . Raquel Muñoz Camuñas, Auxiliar Administrativo del Ayuntamiento de San Martín de la Vega. |

El Presidente declara válidamente constituido el Tribunal, al contar con la presencia del Presidente, Secretaria y la mayoría de sus miembros, de conformidad con el artículo 17.2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Según el Decreto de Alcaldía número 2022/2534 de fecha 19 de septiembre de 2022, se ha dispuesto entre otros aspectos:

Ayuntamiento de San Martín de la Vega

Plaza de la Constitución, 1, San Martín de la Vega. 28330 (Madrid). Tfno. 918946111. Fax: 918947107



Cód. Validación: 4CL3E9J53K2FXN59FCGQXJ99 | Verificación: <https://sanmartindelavega.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 4



Ayuntamiento de San Martín de la Vega

“4º.- **FIJAR** para el próximo día **23 de septiembre de 2022**, en la biblioteca municipal, sita en Calle del Mediodía, 7, de San Martín de la Vega, a las **12.00 horas** la celebración del primer ejercicio de la fase de oposición del proceso selectivo

3º.- **CONVOCAR** a todos los miembros del Tribunal para el próximo día **23 de septiembre de 2022**, en la Sala de Juntas del Ayuntamiento de San Martín de la Vega sito en la Plaza de la Constitución, nº 1 de San Martín de la Vega a las **9.00 horas** para su constitución y preparación del examen en sesión no pública.”

Se recuerda que conforme a la Base 30 de las específicas de la convocatoria el primero ejercicio de la fase de oposición es el siguiente:

30. Fase de Oposición.

La fase de oposición estará integrada por tres ejercicios de carácter eliminatorio, los dos primeros de carácter teórico y el tercero de carácter práctico.

En la realización de las pruebas escritas se garantizará, siempre que sea posible, el anonimato de los/las aspirantes. Para ello cumplimentarán en los ejercicios segundo y tercero una ficha de datos personales (nombre, apellidos y número del D.N.I.), que introducirán en un sobre al término de la prueba, cerrando después el sobre. El ejercicio escrito será introducido por ellos en un sobre distinto, que cerrarán también. El Tribunal numerará los dos sobres de cada aspirante con la misma cifra, quedando emparejados los sobres de cada uno de ellos, y no abrirá los correspondientes a la ficha de datos hasta que haya calificado todos y cada uno de los ejercicios. De esta forma, el Tribunal conocerá en primer lugar la calificación de todos y cada uno de los ejercicios y, sólo tras ello, la identidad de los/las respectivos/as autores/as.

- Primer ejercicio: un cuestionario tipo test, consistente en responder a 80 preguntas, sobre la parte general del temario indicado en el anexo II durante un tiempo máximo de 90 minutos.

Con tres respuestas alternativas, siendo solo una de ellas correcta.

Las respuestas erróneas y las no contestadas, no puntuarán ni positiva ni negativamente.

El cuestionario se calificará hasta un máximo de 20 puntos, cada respuesta correcta se puntuará con 0,25 puntos, siendo necesario como mínimo obtener 12 puntos para pasar al siguiente ejercicio.

El Tribunal Calificador tras deliberar acuerda seleccionar los ejercicios a desarrollar.-

Llegada la hora de la convocatoria, y estando los aspirantes en las dependencias de la Biblioteca Municipal, en la C/ Mediodía nº 7 y siendo las 12.00 horas, se procede al llamamiento de todos los interesados que definitivamente han sido admitidos al proceso y cuya relación se recoge en el Decreto de la Alcaldía número 2022/2534 de fecha 19 de septiembre de 2022 (Exp.1/2022).

Se presentan al llamamiento los siguientes aspirantes:

NOMBRE Y APELLIDOS	NIF
JOSÉ IGNACIO MELERO BERMÚDEZ	****0991S
JAIME RAMOS AUÑON	****9215J
RUTH VIZCAYA AMADOR	****5597S

Ayuntamiento de San Martín de la Vega

Plaza de la Constitución, 1, San Martín de la Vega. 28330 (Madrid). Tfno. 918946111. Fax: 918947107



Cód. Validación: 4CL3E9J53K2FXN59FCGQXJ99 | Verificación: <https://sanmartindelavega.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestión | Página 2 de 4



Ayuntamiento de San Martín de la Vega

MARIA DE LAS MERCEDES MORENO DEL PINO	****2773S
JOSE JAEN SANCHEZ	****5947V
MIGUEL ANGEL SANCHEZ-AGUILERA CARRASCOSA	****5136T
GLORIA AMENEIROS GARCIA	****4939V
DAVID GARCÍA SÁNCHEZ	****2697R
CRISTINA MARTÍNEZ FERNANDEZ	****7384S
NOELIA ILLANAS CALVO	****9969K
MARIA DEL CARMEN RODRIGUEZ CRIADO	****0136E
MARIA DEL CARMEN TORRE PASTOR	****6704Z
MARIA ANTONIA GARCIA GOMEZ	****0398L
MIGUEL LOPEZ GOMEZ	****0863F

Una vez que los aspirantes presentados han tomado asiento con los exámenes repartidos, se les explica las instrucciones para la realización del primer ejercicio, conforme a la Base 30 de las específicas reproducidas anteriormente.

A continuación se procede a la realización del examen de 80 preguntas tipo test sobre la parte general del temario, a realizar en un tiempo máximo de 90 minutos con tres respuestas alternativas de las que solo una será válida.

Una vez concluida la prueba y entregados los ejercicios por los aspirantes, los miembros del Tribunal de selección proceden a corregir y calificar los ejercicios en sesión no pública.

Realizadas las calificaciones de la primera prueba de la fase de oposición y de conformidad con lo dispuesto en las Bases, el Tribunal, por unanimidad, **ACUERDA:**

1º.- APROBAR la calificación de la primera prueba de la fase de oposición (ejercicio tipo test) en el proceso selectivo de una plaza de Técnico de Gestión Tributaria, Grupo A1, Nivel 23 correspondiente a la oferta de empleo público de 2021, siendo el resultado de dicha calificación la siguiente:

APELLIDOS	NOMBRE	NOTA
MELERO BERMUDEZ	JOSE IGANACIO	14,75
RAMOS AUÑON	JAIME	14
VIZCAYA AMADOR	RUTH	17
MORENO DEL PINO	Mª DE LAS MERCEDES	12
JAEN SANCHEZ	JOSE	15,25
SANCHEZ- AGUILERA CARRASCOSA	MIGUEL ANGEL	17,25
AMENEIROS GARCIA	GLORIA	11,5
GARCIA SANCHEZ	DAVID	18
MARTINEZ FERNANDEZ	CRISTINA	14
ILLANAS CALVO	NOELIA	14,75
RODRIGUEZ CRIADO	Mª DEL CARMEN	15,75

Ayuntamiento de San Martín de la Vega

Plaza de la Constitución, 1, San Martín de la Vega. 28330 (Madrid). Tfno. 918946111. Fax: 918947107



Cód. Validación: 4CL3E9J53K2FXN59FCGQXJ99 | Verificación: <https://sanmartindelavega.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Páágina 3 de 4



Ayuntamiento de San Martín de la Vega

TORRES PASTOR	M ^a DEL CARMEN	14
GARCIA GOMEZ	M ^a ANTONIA	12,75
LOPEZ GOMEZ	MIGUEL	14,75

2º.- CONVOCAR a todos los aspirantes que han superado la primera prueba de la fase de oposición, a la celebración de la **SEGUNDA PRUEBA ELIMINATORIA**, que de conformidad con las Bases Específicas de la convocatoria que consistirá en un ejercicio escrito a desarrollar por el aspirante, a elegir entre los dos que proponga el Tribunal, cuyo contenido estará relacionado con las materias incluidas la parte especial del temario indicado en el Anexo II, sin que necesariamente tenga que coincidir en su enunciado con alguno de los temas que lo forman. Se valorará la capacidad y formación general, el adecuado manejo de los conceptos jurídicos, la organización del contenido, la precisión y rigor en la exposición y la calidad de la expresión escrita.

La puntuación del ejercicio será hasta un máximo de 30 puntos requiriéndose un mínimo de 15 puntos.

Para ello se les convoca el **jueves día 6 de octubre de 2022 a las 11:00 horas** en la Biblioteca Municipal sita en la C/ Mediodía 7 de San Martín de la Vega para la celebración del segundo ejercicio de la fase de oposición del proceso selectivo.

3º.- DARSE por convocados todos los **miembros del Tribunal Calificador**, el mismo día 6 de octubre 2022 a las **09:00 horas** en la Biblioteca Municipal para la preparación del segundo ejercicio, así como su realización para el mismo día.

4º.- EXPONER copia de la presente acta en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento y página web municipal, otorgando un plazo de 5 días hábiles para la formulación de alegaciones y reclamaciones que se estimen pertinentes.

Leída el acta por el Tribunal, se aprueba la misma por unanimidad y la suscriben todos los presentes, siendo las catorce horas, certificando de todo ello la Secretaria.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Ayuntamiento de San Martín de la Vega

Plaza de la Constitución, 1, San Martín de la Vega. 28330 (Madrid). Tfno. 918946111. Fax: 918947107



Cód. Validación: 4CL3E9J53K2FXN59FCGQXJ99 | Verificación: <https://sanmartindelavega.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Páágina 4 de 4